

FECHA: 30/08/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA+ (E) a HR AAA (E) y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el crédito contratado por el Estado de Chiapas con Banorte, por un monto inicial de P\$2,181.2m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (30 de agosto de 2022) - HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA+ (E) a HR AAA (E) y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el crédito contratado por el Estado de Chiapas con Banorte, por un monto inicial de P\$2,181.2m

La revisión al alza de la calificación y la modificación de la perspectiva de Positiva a Estable para el crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Chiapas con Banorte es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 80.9% (vs. 78.9% en la revisión anterior de la calificación). El incremento en la métrica se debe a una mejora en nuestras estimaciones en el corto y largo plazo del Fondo General de Participaciones (FGP) estatal, ya que para 2022, se espera un crecimiento nominal de este fondo de 21.1% (vs. 7.7% esperado en la revisión anterior en un escenario base). Con base en nuestras proyecciones de flujos, durante la vigencia del crédito, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2033, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) de 3.2 veces (x). Alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

FGP del Estado de Chiapas con incremento nominal de 10.3% en 2021 respecto a 2020. El FGP estatal fue por P\$28,302 millones (m) durante 2021, monto 0.5% superior al esperado en la revisión anterior. Asimismo, en el primer semestre de 2022, el FGP estatal fue 27.8% superior a lo observado durante el mismo periodo de 2021. La TMAC2017-2021 del FGP del Estado fue 5.5%.

DSCR primaria observada de los Últimos Doce Meses (UDM), de julio de 2021 a junio de 2022, de 5.0x (vs. 4.6x proyectado). Durante este periodo, el FGP estatal fue 12.2% superior al esperado en la revisión previa, en un escenario base. Por su parte, los intereses ordinarios fueron 10.3% superiores debido al nivel observado de la TIIE28 que fue de 5.9% (vs. 5.0% proyectado).

Expectativas para Periodos Futuros

FGP del Estado esperado en 2022 con un incremento nominal de 21.1% respecto a 2021. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y estimaciones propias, el FGP estatal sería de P\$34,269m en 2022. La TMAC2021-2034 nominal esperada para el FGP del Estado en un escenario base sería de 7.0%, mientras que, en uno de estrés, esta sería de 3.1%.

DSCR primaria esperada de 5.2x para 2022. La DSCR promedio esperada durante el resto de la vigencia del financiamiento sería de 6.1x, en un escenario base, mientras que, en uno de estrés, esta sería de 4.3x.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con bajos niveles de inflación y bajo crecimiento económico. Dadas las características del financiamiento, este escenario es el que genera mayor estrés en nuestro modelo. Este considera que la TMAC2021-2034 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería de 3.5% (vs. 4.1% en un escenario

FECHA: 30/08/2022

base) y el nivel promedio esperado de la TIIE28, de 2022 a 2034, sería 6.8% (vs. 8.0% en un escenario base).

Factores adicionales considerados

Cobertura de tasa de interés. El Estado está obligado a contratar y mantener una cobertura de tasa de interés (CAP) o de intercambio de flujos (SWAP), que cubra el 100.0% del saldo insoluto del financiamiento, por un plazo mínimo de tres años. El 30 de junio de 2022 venció la cobertura de tipo SWAP que el Estado tenía contratado con Banorte. Sin embargo, a inicios de ese mismo mes, 10 de junio de 2022, el Estado celebró con Citibanamex un contrato de cobertura de tasa de interés de tipo CAP que cubre el 100.0% del saldo insoluto del crédito, a un nivel de 16.0%. Dicho contrato de cobertura vence el 30 de junio de 2025. La calificación de largo plazo otorgada a Citibanamex por otra agencia calificadora es equivalente a HR AAA.

Calificación quirografaria del Estado. La calificación quirografaria vigente del Estado de Chiapas es de HR A+ con Perspectiva Estable.

Factores que podrían bajar la calificación

Disminución en la fuente de pago. En caso de que durante los próximos doce meses proyectados (julio de 2022 a junio de 2023) el FGP del Estado de Chiapas fuera 15.3% inferior a nuestras estimaciones, la calificación del financiamiento se podría revisar a la baja.

Características de la Estructura

El 12 de junio de 2014, el Estado y Banorte firmaron el contrato de crédito por un monto de hasta P\$2,181.2m, a un plazo de hasta 240 meses. El financiamiento está inscrito en el Fideicomiso No. F/0161 y tiene asignado 4.0% del FGP correspondiente al Estado, sin considerar las participaciones pertenecientes a los municipios. El Estado realizó una única disposición por un monto total de P\$1,922.4m, es decir, el 88.1% del monto contratado. El pago de capital se realizaría mediante 240 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa fija de 1.5%. El primer pago se realizó en agosto de 2014 y el último se esperaría en julio de 2034. El saldo insoluto del crédito a junio de 2022 fue de P\$1,749.5m. Por su parte, el cálculo de intereses se realiza con base en la TIIE28 más una sobretasa que está en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura. Por último, el Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato siguiente.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
Analista Responsable
roberto.soto@hrratings.com

Diego Paz
Analista de Finanzas Públicas
diego.paz@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

FECHA: 30/08/2022

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Criterios Generales Metodológicos, enero de 2022.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) | Perspectiva Positiva

Fecha de última acción de calificación 23 de agosto de 2021.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a junio de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado de Chiapas, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación de largo plazo otorgada por Moody's Local a Citibanamex de AAA.mx

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR

FECHA: 30/08/2022

Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR